



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LOS AUSINES

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 20 de noviembre de 2019 por el que se aprueba inicialmente expediente de deslinde de un bien municipal

Habiéndose suspendido la diligencia de deslinde para la calle y camino de La Estación, señalada para el 15 de abril de 2020, por el estado de alarma aprobado por el Gobierno de España (COVID-19) y superada la Fase II del plan para la transición hacia una nueva normalidad; por medio del presente se señala de nuevo el comienzo de dichas operaciones de deslinde, para el próximo 22 de julio de 2020, a las 10 horas.

Los trabajos de deslinde se desarrollarán e iniciarán en la «antigua estación de ADIF».

A su vez, estará a su disposición el expediente en la sede electrónica de este Ayuntamiento (losausines.es).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, al haberse efectuado ya la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Los Ausines, a 10 de junio de 2020.

El alcalde,
Santiago García Corzo